



BNA FIRMA CONVENIO PARA FORTALECER EL SECTOR PORCÍCOLA COLOMBIANO

Con el fin de proteger y fortalecer la actividad económica del sector porcicultor en Colombia amenazada por la falta de información relacionada con el consumo de carne de cerdo y el Virus AH1N1, la BNA firma un acuerdo interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Finagro, el Banco Agrario y la Asociación Colombiana de Porcicultores.

Bogotá 12 de junio de 2009 .Debido al inminente riesgo para la comercialización de los productos derivados de la carne de cerdo en Colombia, el Acuerdo para el Impulso y Desarrollo del Sector Porcícola de Colombia contempla la realización de actividades específicas encaminadas al desarrollo de este sector, así como el diseño y aplicación de instrumentos financieros dirigidos a canalizar recursos que hagan viable el desarrollo del mismo.

1.000 millones de pesos serán destinados por el Gobierno nacional para la promoción del consumo de la carne de cerdo en Colombia en una campaña que tiene como objetivo dejar en claro que el consumo de esta carne no representa riesgo alguno para la salud. Por su parte la BNA pondrá a disposición su infraestructura y red de comunicaciones para contactar a los clientes que negocian con los Contratos Porcícolas a Término, instrumento financiero en donde la operación de venta tiene por objeto la transferencia de dominio de 100 cerdos en pie más el servicio de custodia y engorde de los mismos, con el compromiso de recompra por parte del porcicultor a los 105 días de celebrado el negocio. En esta negociación el porcicultor recibe el 70% sobre el valor del contrato y cuenta con el respaldo y garantía de la Cámara de Riesgos Central de Contraparte de la BNA, empresa filial que presta el servicio de compensación como contraparte central de las operaciones celebradas en bolsa con el propósito de reducir o eliminar

los riesgos de incumplimiento de las obligaciones derivadas de las mismas.

Las entidades involucradas en la implementación de este convenio pondrán a disposición diferentes alternativas dirigidas a canalizar recursos que permitan la normalización de cartera vigente y el otorgamiento de nuevos recursos de crédito para el desarrollo del sector porcícola, en el caso específico de la BNA, se crearán nuevos productos financieros que facilitarán la canalización de recursos hacia este sector, según confirmó el Dr. Juan Carlos Botero Ramírez, presidente de la BNA.